

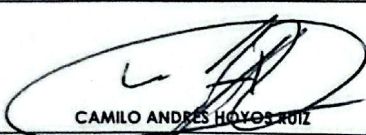
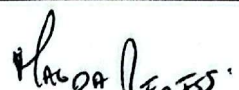
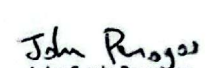
	INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO		Código: GF-FT-02
			Versión: 5
			Página: 1 de 3
			Vigente desde: 14/12/2024

1. CONTRATO N°	187/2024	2. PERIODO DEL INFORME	del 01 al 31 de Abril 2025
3. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR LAS ACCIONES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO, ASÍ COMO PARTICIPAR EN LAS OPERACIONES EN EL CENTRO DISTRITAL LOGÍSTICO Y DE RESERVA RESPECTO A LA ATENCIÓN DE SITUACIONES DE EMERGENCIA O DESASTRE EN EL DISTRITO CAPITAL		
4. ¿Requiere Elaborar un Segundo Informe para el mismo mes?	NO	4.1. Período del Segundo Informe (2do supervisor del mismo mes)	
4.2. Nombre del 2do Supervisor del mismo mes (Si aplica)			

6. CORRESPONDENCIA: Proyectar los informes, estudios y respuestas a los derechos de petición y/o solicitudes de entidades y/o comunidad que se formulen a la entidad, absolver las consultas y demás requerimientos, en los plazos legalmente establecidos y realizar el seguimiento a las respuestas proyectadas para la correspondencia asignada a su cargo incorporando dichas respuestas en las bases de datos SIRE y CORDIS previa aprobación del supervisor.	6.1 Pendientes de Meses Anteriores	6.2 Asignadas en el Período	6.3 Contestadas en el Período	6.4 Pendientes por Responder
				0

Efectuar el seguimiento y verificar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones pactadas, para esto, es fundamental que el Supervisor y el Contratista aseguren que los informes y productos que soportan el pago, reflejen de manera clara y precisa todas las actividades desarrolladas conforme a las obligaciones pactadas en el contrato, con los respectivos soportes y su debida publicación en Secop.

7. OBLIGACIONES	8. ACTIVIDADES REALIZADAS	9. PRODUCTO
1. Participar en la atención de situaciones de emergencia, desastres o actividades de gestión de riesgos, cuando se requieran actividades relacionadas con los servicios de logística, desde la operación del Centro Distrital Logístico y de Reserva en el marco de la EDRE	Se participó en la atención de situaciones de emergencia, desastres o actividades de gestión de riesgos ocurridos de acuerdo a el apoyo institucional presentado en el PMU Monserrate durante la semana santa y la emergencia ocurrida de acuerdo a SIRE 5444250 fenómeno remoción en masa localidad Santa Fé.	https://drive.google.com/drive/folders/1VHjWvOHKX4mfoyhLKgmmWERxSCGxpPO
2. Participar en el alistamiento, entrega, verificación y consolidación de entregas de ayudas humanitarias a la población afectada por emergencias o desastres, así como en la entrega de los bienes del Centro Distrital Logístico y de Reserva requeridos por la comunidad y las entidades del SDGR-CC, de acuerdo a los procedimientos y formatos establecidos	Se participó en el alistamiento, entrega, verificación y consolidación de entregas de ayudas humanitarias a la población afectada de acuerdo a evento SIRE 5453365 Localidad San Cristobal, 5452653 Localidad Santa Fé, SIRE 5452689 Localidad San Cristobal y SIRE 5452594 Localidad San Cristobal.	https://drive.google.com/drive/folders/10z6kWy90AFdJ_58SFuyDvET7z7KlyAVZX
3. Realizar las actividades requeridas para el cumplimiento de lo establecida en el sistema globalmente armonizado en el tratamiento, manipulación, almacenamiento y transporte de materiales peligrosos	Se realizarón actividades requeridas para el cumplimiento de lo establecido en el sistema globalmente armonizado como lo fue Simular un derrame en el transporte, almacenamiento.	https://drive.google.com/drive/folders/1nZMmWy-_YIFRr-2JCx07LnpXpQn34hUG
4. Hacer seguimiento a las diferentes operaciones realizadas al interior del Centro Distrital Logístico y de Reserva, en la atención de emergencias, desastres o actividades preventivas relacionadas con la gestión de riesgos, con el fin de dar cumplimiento a los procedimientos establecidos	Se hace seguimiento a las diferentes operaciones realizadas al interior del Centro Logístico y de Reserva en la atención a emergencias y desastres como inducción a sistemas de acceso, arreglo del contenedor móvil 13, inducción a uso y manipulación de los detectores de gases y el uso de los montacargos para las diferentes operaciones del CDLyR.	https://drive.google.com/drive/folders/1Sq4sRx3Pw13LznAps74aAbJhTWwKc
5. Elaborar o actualizar los formatos pre-operacionales del uso de los bienes del Centro Distrital Logístico y de Reserva, procedimientos o documentos técnicos que sean necesarios o requeridos y que estén relacionados con su objeto contractual.	Se realizan informes pre-operacionales para las necesidades de mantenimiento de los equipos de transporte terrestre del Centro Logístico y de Reserva, informe de inclusión anexos técnicos de mantenimientos a los vehículos del CDLyR y presentación de las necesidades de mantenimiento vehicular 2025 para el CDLyR.	https://drive.google.com/drive/folders/1-7Gg0CU4fAz88_khHil5bmfmkU0HA-5K
6. Cumplir con las demás obligaciones que sean acordadas con el supervisor del contrato y que estén asociadas al objeto contractual	Se dieron cumplimiento a las siguientes instrucciones impartidas: Coordinación bienestar PMU Monserrate, Reparación Móvil 14, revisión eslingas software, revisión procedimiento ayudas humanitarias y solicitud del mantenimiento vehiculo RAM.	https://drive.google.com/drive/folders/1BN5ZTtrJkmi6wVwEa0m8pwituj1XmoKL

CONTRATISTA  CAMILO ANDRES HOYOS RUIZ	SUPERVISOR  Magda Liliana Reyes Moreno	APOYO DEL SUPERVISOR  John Fredy Penagos
--	--	---

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER.